

39
Asimismo Constantina que Juan de la Torre
Después habuelo de sus ganados amiendo sido Hat
Secundo della Ciudad de Mexica amasido
Uno de los Cavalleros Conquistadores de esa
dha Villa y de los Regatidos en ella y uno
de los Ochenos Cavalleros que la hanian
Poblado, y que asu tiempo, y mes de Agosto
de Agosto de la Torre les amá dado la Ciudad
de Mexica en el año de mill quatrocientos
y Diez y nueve testimonio y Carta
de Quisitoria de su Hidalguia y noblesca
de quien fuessa de lo Regido en el año
de quinientos y siete y uno se le havia
dado en su dha Villa el Estado de los